

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ALHELI SOCIEDAD ANONIMA INMOLHELI

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA ALHELI SOCIEDAD ANONIMA INMOLHELI se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de marzo de 1988, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco X. Ycaza Garcés; ha sido aprobada por la senora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Mariolgoria Cornejo Cousin, mediante Resolución No. 88-2-1-1. 01837 el 16 MAYO 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.344 el 2 de junio de 1988.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparacen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada Ing. Civ. Elías Bucaram Diab, casado; Ing. Civ. Alfredo Gregor Delgado, casado; Luis Arcenales González, casado; Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, casado; Ab. Alfonso Pérez Pimentel, casado; Gonzalo Santillán Minchala, casado; y, Ab. Ingrid Dávila Carrión, soltera.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA ALHELI SOCIEDAD ANONIMA INMOLHELI y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es la adquisición de bienes raíces para beneficiarse de ellos, pudiendo arrendarlos, venderlos, gravarlos o limitar su dominio en cualquier forma, pudiendo intervenir como socio o accionista de otras personas jurídicas en su acto de constitución o como adquirente de acciones o participaciones de compañías que persiguen iguales fines.- Además podrá celebrar todo acto o contrato permitido por las leyes y que digan relación con su objeto social, cualquiera que fuere su naturaleza.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SUQUES, dividido en dos mil cuatrocientas quince acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una.

1000

BOGOTÁ, D. C., 10 de mayo de 1988

BOGOTÁ, D. C., 10 de mayo de 1988

BOGOTÁ, D. C., 10 de mayo de 1988

- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.4.000,00, en especie S/.2'411.000,00. Los accionistas que pagan en especies son los señores Ing. Civ. Elías Bucaram Diab, Ing. Civ. Alfredo Gregor Delgado y Luis Arcentales González, mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS:- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Civ. Elías Bucaram Diab, Ing. Civ. Alfredo Gregor Delgado, Luis Arcentales González, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Ab. Alfonso Pérez Pimentel, Gonzalo Samillán Minchala y Ab. Ingrid Dávila Carrion.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

cdo.

Guayaquil, junio 7 de 1988

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm/.